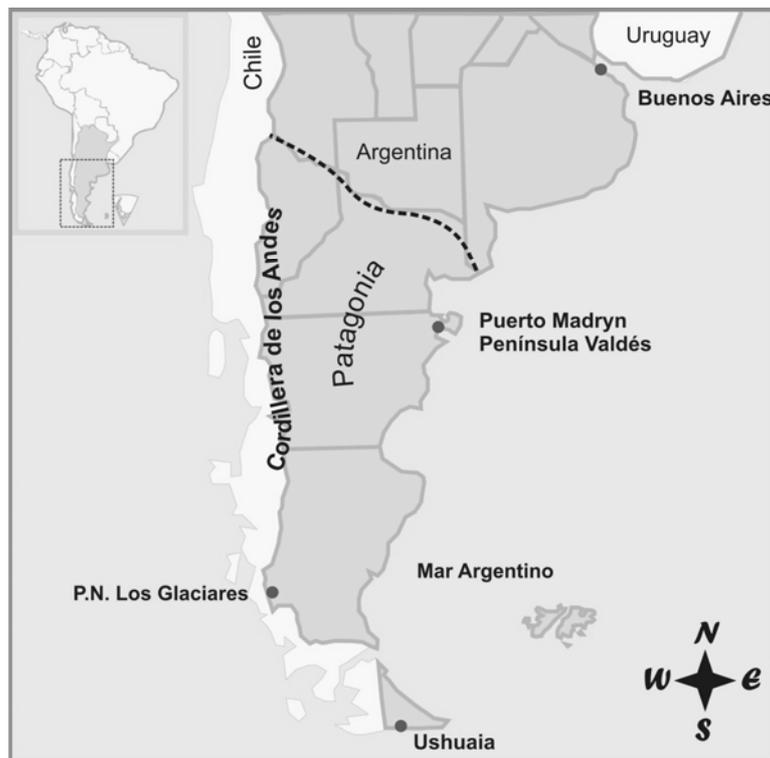


Los retos del Uso Público en la Patagonia Argentina.

Por Víctor A. Fratto*

La Patagonia es la región geográfica más austral de Sudamérica y comprende tanto territorio chileno como argentino. Si tuviéramos que describir Patagonia en pocas palabras podríamos decir “muchas superficie, poca gente”. Si a esto sumamos bellos paisajes no alterados por el hombre, las huellas de los antiguos habitantes y un pasado prehistórico increíble, Patagonia se convierte en un sitio mágico que ejerce una gran atracción hacia personas de todo el planeta.

Año tras año el turismo es una industria que crece a pasos agigantados. La oferta turística de Patagonia cubre un gran espectro de motivaciones que invitan a visitarla, tanto para el turismo nacional como internacional. Este último se inclina más por tres sitios en especial: el Parque Nacional Los Glaciares, Península Valdés y Ushuaia, la ciudad más austral del mundo. En cambio el turismo nacional se dispersa un poco más entre la costa atlántica y los parques nacionales cordilleranos, caracterizado por sus grandes lagos rodeados de bosques y montañas.



La concentración del uso público (UP) en Patagonia se ve afectado por dos factores preponderantes, el clima y las vacaciones del verano argentino (diciembre, enero y febrero). Y el turismo se centraliza principalmente en aquellos lugares que ofrecen mejores servicios, sitios de esparcimiento, posibilidad de deportes acuáticos y ecoturismo. Estos lugares están principalmente en las áreas protegidas o alrededor de ellas. Lo cual ya nos está marcando una tendencia de uso: gran cantidad de turistas, en los mismos sitios y durante un corto período del año.

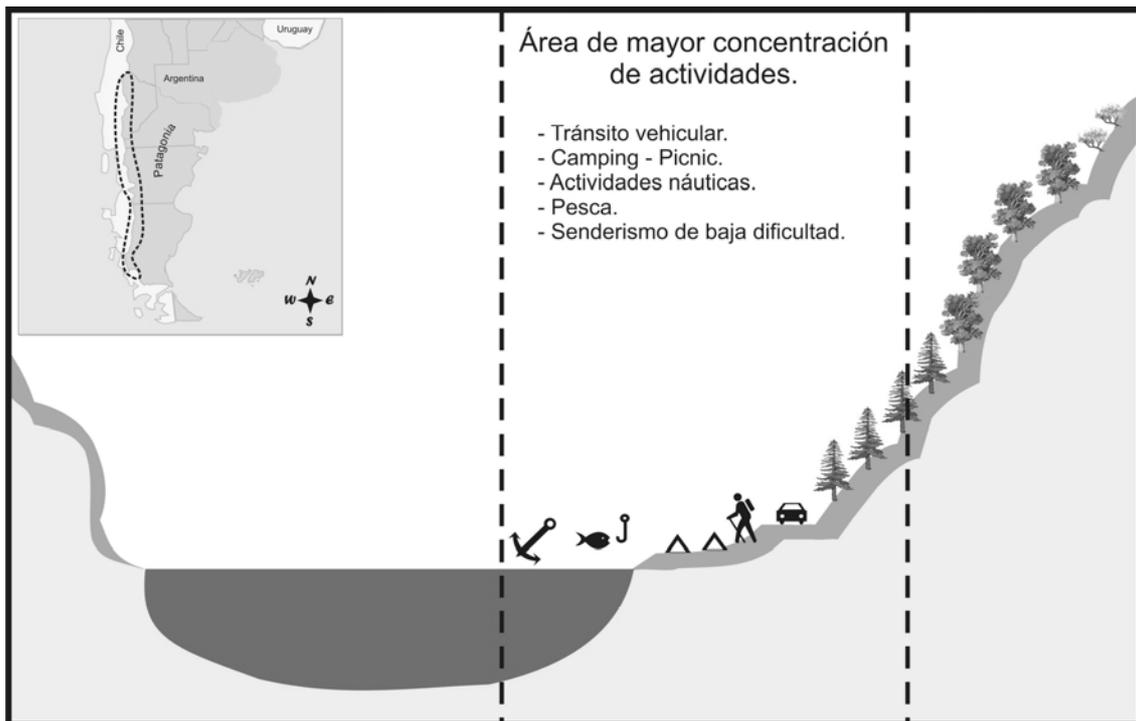
* Especialista en Gestión de Espacios Protegidos, Uso Público e Interpretación del Patrimonio.

Como dijimos, el turismo se concentra primordialmente en las áreas protegidas y son los administradores de las mismas los responsables de administrar el UP en ellas. En líneas generales podríamos decir que la efectividad en que se administra el UP depende de la jurisdicción a la que pertenecen las áreas protegidas, la cual puede ser nacional (Administración de Parques Nacionales), provinciales o privadas, siendo la primera y la última las que con más fondos y capacidad técnica cuentan.

Para abordar el tema haremos un viaje imaginario de oeste a este, de la cordillera de los Andes hacia el mar.

La Patagonia de los lagos.

El mayor porcentaje de turistas eligen la región cordillerana enmarcada por sistemas de lagos y ríos de montaña los que muchas veces hacen de límites naturales en la zonificación y posibilidad de UP dentro de estas áreas. La geografía típica de este lugar produce un efecto de “arrinconamiento” sobre la margen de los lagos, concentrando allí las principales actividades recreativas de los grupos familiares (camping, pesca, náutica). Las incursiones prolongadas hacia el interior de los bosques, están asociadas a actividades ecoturísticas como el trekking o la observación de aves, actividad que va en aumento.



Casi todas las áreas protegidas cordilleranas están bajo la tutela de la Administración de Parques Nacionales (APN), organismo con una amplia trayectoria en el manejo de UP. En este sentido por las características de los lugares y del público visitante la gestión de su uso se concentra mayoritariamente en brindar la posibilidad de acceder a sitios de gran calidad escénica, ya sea en vehículos o a través de recorridos a pie con distintos grados de dificultad. Estas actividades conllevan un esfuerzo operativo orientado a evitar impactos negativos sobre el patrimonio protegido y las personas, como accidentes en áreas silvestres, incendios forestales, disturbios sobre la fauna, contaminación de los cursos de agua y dispersión de residuos.

En todo este esfuerzo para manejar el UP no sólo interviene la gestión operativa sino también los departamentos de educación e interpretación de los distintos Parques Nacionales. Estas áreas protegidas son visitadas tanto por veraneantes de distintas latitudes como por pobladores locales que las visitan sobre todo durante los fines de semana.

La educación ambiental es una actividad que se desarrolla durante todo el año, mas allá del verano y que sirve como un puente que vincula al área protegida con quienes viven en la zona de influencia de la misma, ya sea en un poblado cercano, colindante o dentro del mismo espacio, y que de una forma u otra área protegida y pobladores se ven afectados por la existencia del otro.

La educación ambiental es el instrumento que permite llevar a cabo programas específicos para la comunidad local, principales usuarios de los servicios que brindan las áreas protegidas y a la vez principales afectados por los impactos negativos que ellas pudieran sufrir.

Pero con los visitantes ocasionales se emplea otro medio de comunicación más específico para este tipo de público. Esta comunicación es la que se lleva a cabo dentro del área protegida con las personas que la visitan en su tiempo libre con el propósito de recrearse, de pasar un rato agradable. La gente llega para disfrutar de un espacio protegido, pero no por ello sus actividades serán menos impactantes que las que puedan producir cualquier otra persona no turista que ingrese al área. Que el turismo es una "industria sin chimeneas" todos lo sabemos, pero que el turismo produce impactos negativos sobre el patrimonio es una verdad a gritos. Sin embargo desde el área protegida necesitamos de esos visitantes, porque necesitamos transmitirles la importancia de conservar ese lugar, en definitiva también lo estamos preservando para ellos. Y lo haremos buscando revelar el significado de ese patrimonio que protegemos. Y para esta compleja tarea no solo debemos tener en cuenta lo que desde la institución queremos transmitir sino también los intereses de quienes nos visitan. Para poder unir estos intereses con el significado del patrimonio existe una disciplina que cuenta con las herramientas adecuadas para esta labor: la Interpretación del Patrimonio (I.P.). Según lo define la Asociación para la Interpretación del Patrimonio, la I.P. es *el "arte" de revelar in situ el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre.*"

Si bien existe bibliografía al respecto, lamentablemente muchas veces se toma a éstos libros como libros de recetas de cocina para luego aplicar "algo" de interpretación. Pero como toda comunicación que parte de un A.P. ésta debe responder a un plan, para el caso: *planificación interpretativa*. Al emplear este proceso podemos garantizar que todas las acciones de interpretación se ajustan a las características de quienes visitan el área, al tiempo que ayudan al cumplimiento de los objetivos institucionales, convirtiéndose la I.P. en una herramienta para la gestión de los espacios protegidos. Cuando no existe una planificación de los medios interpretativos la efectividad de la disciplina se diluye en la falta de relación entre los medios utilizados, la ausencia de un mensaje corporativo claro y las desconexión con los intereses del público.

Interpretación del patrimonio, sin lugar a duda una de las mejores herramientas para la gestión de UP, la cual a través de sus técnicas particulares, lleva al público a encontrarle sentido a ese patrimonio que esta visitando a la vez que se le crea un sentido de admiración y pertenencia hacia el mismo.

¿Cómo nos comunicamos?

La mayoría de los inconvenientes que se pueden presentar en un espacio protegido, relacionados con los turistas pueden evitarse. Un visitante ingresa a un sitio

vedado o acampa dónde no debe principalmente porque no está informado. La comunicación entre la administración y el visitante debe ser el eje por donde debe pasar el mayor esfuerzo de gestión. Un buen cartel interpretativo es más fuerte y poderoso que un cerco de alambre con la leyenda "NO PASAR". Y así lo ha entendido la APN proveyendo al turista de un vasto sistema de información e interpretación que acompañan efectivamente el ordenamiento dispuesto por los gestores del área.

Volviendo sobre lo anterior, no podemos dejar de lado los intereses del visitante. Una persona que llega a un lugar turístico desconocido tiene muchas ganas de "hacer", el no saber qué, cómo y dónde genera incertidumbre, ansiedad, confusión y sensación de inseguridad, los condimentos necesarios para cocinar un plato lleno de insatisfacciones e impactos negativos sobre el patrimonio. Por eso es necesario que el visitante al llegar a un destino turístico pueda detectar rápida y fácilmente los puntos de información. Nunca debemos confiar en el material informativo que trae el visitante en mano. A menos que éste material haya sido editado y publicado por la administración del área, puede llevar al usuario a hacer un mal uso turístico del lugar.

Políticas de UP.

Un gran número de los turistas que recorren los parques de la Cordillera de los Andes lo hacen en la modalidad de camping. Aquí los sitios para pernoctar se dividen en tres categorías.

1. Camping Libre, están delimitados pero no cuentan con ningún servicio, son gratuitos.
2. Camping Agreste, sólo cuentan con algunos servicios como sanitarios, proveeduría y pueden o no estar manejados por la administración del área, en este último caso sin costo.
3. Camping Organizado, están concesionados a un privado, cuentan con todos los servicios y los costos son variables.

Una de las políticas que se están implementando en los últimos años es la de reducir la cantidad de campings libres para que estos pasen a ser la minoría y la mayor parte de esta actividad se concentre en los organizados y agrestes. Uno de los efectos esperados a corto plazo de esta estrategia es la disminuir la dispersión de residuos sanitarios y el impacto sobre la flora utilizada para los fogones. Respecto a esto último, en muchos campings libres la APN ha dispuesto la obligatoriedad de uso de calentadores a combustible para cocinar, a modo de disminuir el uso de madera que habitualmente los turistas extraen de los bosques circundantes al camping.

También se han recategorizado algunos campings libres que actualmente sólo funcionan como zonas de acampe diurno. Pero sin lugar a dudas una de las medidas más inteligentemente adoptadas fue la de retirar los contenedores para basura acompañando la medida carteles con la leyenda "Regrese con los Residuos". De esta forma la APN disminuye el gasto por recolección y evita la dispersión de basura generada por el viento o la fauna silvestre.

Bajo el lema "Haga como los gatos, entierre sus desechos sanitarios" se procura disminuir la cantidad de desechos sanitarios humanos que quedan dispersos en los campings libres.

Como se sabe, los lugares más fáciles de monitorear son aquellos con la máxima concentración de gente, en este, caso como ya se mencionó, las costas de lagos y ríos. Pero quienes buscan un poco soledad y contacto más íntimo con la naturaleza acceden a los diferentes senderos con que cuentan las áreas. Dependiendo de las características del visitante, éste recorrerá un circuito de baja

dificultad o intentará acceder a alguna cumbre. Con el objeto de tener un mayor control sobre lo que sucede en estos senderos es que cada vez son más los que ingresan a la lista de los que tienen como condición de acceso el registro antes y después de la actividad. Este control es tan bueno para el ambiente como para el caminante que disfruta del itinerario con la tranquilidad de saber que están velando por él y que si no regresa a una hora determinada irán a buscarlo.

Otra de las políticas implementadas en favor de la comunicación ha sido la instalación de puntos de información en el ingreso a las áreas, como el caso del Parque Nacional Los Alerces, donde los Guardaparques tiene la posibilidad de abordar al los visitantes antes de que inicien su visita al parque.

Un lugar para la cultura.

Si bien los recursos predominantes en la zona cordillerana son los naturales, éstos tuvieron y tienen hoy en día una fuerte vinculación con los pueblos originarios que habitaron la zona antes de la llegada del hombre blanco. Estos pueblos han dejado sus huellas tanto en pinturas rupestres como en las tradiciones de sus descendientes, a quienes la APN les ha reconocido espacios que antiguamente habitaban. Pero la conservación de la naturaleza también ha afectado, de alguna manera, sus formas de subsistencia, la ganadería por ejemplo. La APN conciente de esto ha incluido a estos pueblos nativos en los planes de UP, otorgándoles la posibilidad de administrar el acceso a sitios de valor natural, cultural o turístico y obtener un ingreso económico por los servicios de mantenimiento de sendas o guiado. Al mismo tiempo el visitante puede estar en contacto directo con los protagonistas de un patrimonio intangible que les ha sido transmitido de generación en generación. Como ejemplo de participación podemos mencionar el Centro de esquí Volcán Batea Mahuida, administrado por la comunidad Mapuche Puel es modelo de convivencia y reconocimiento a los pueblos nativos.

La Patagonia de los dinosaurios.

Siguiendo el recorrido de oeste a este abandonamos la cordillera de los Andes y nos encontramos en el centro de Patagonia, donde la falta de lluvias ha dejado al suelo desprovisto de bosques. Pero la ausencia de este manto verde ha puesto al descubierto el pasado prehistórico de la región.

Bosques petrificados y los dinosaurios más grandes del mundo son las estrellas de esta porción árida del sur argentino. Y hacia estos recursos se ha orientado el turismo y el UP.

Ya sean lugares con algún grado de protección o no constituyen principalmente lugares de paso hacia otros atractivos, cordilleranos o costeros. Pero lo suficientemente interesantes como para motivar el desvío desde las rutas principales hacia los sitios donde se ponen en valor estos recursos fósiles. Solo hay unas pocas áreas protegidas dedicadas a esta temática, una de las cuales se encuentra bajo el manejo de la APN (Monumento Natural Bosques Petrificados). El resto del patrimonio fósil se encuentra puesto en valor en museos dedicados exclusivamente a la temática, de los cuales dos están en cercanías a los lugares de hallazgo y han motivado la creación de los museos. Estos se han convertido en los principales atractivos del lugar y a su alrededor se han ido desarrollando los servicios necesarios para la atención de visitantes.

Si bien no hay planificados programas de uso público la afluencia de turistas es mínima comparada con la que recibe la cordillera y por el momento el sentido de pertenencia de los habitantes hacia el "atractivo turístico" hace que el mismo esté bien protegido.



Foto: Víctor A. Fratto

La Patagonia costera.

El 95 % del litoral marítimo de Argentina se encuentra en Patagonia. Los principales atractivos que motivan la afluencia turística son la fauna marina compuesta por ballenas, elefantes marinos, pingüinos, lobos marinos delfines y entre ellos el más llamativo, la orca. Además de ser especies protegidas por leyes nacionales y provinciales, casi todos los sitios donde se concentran en tierra estas especies tienen algún grado de protección. Salvo el flamante Parque Nacional Monte León, los demás sitios se encuentran bajo jurisdicción provincial o privada. En muchos casos la conservación está más motivada a proteger el “recurso turístico” que al recurso natural. Así es como en muchos lugares toda la atención operativa está concentrada en la “fauna carismática” (ballenas, pingüinos, etc.) y para nada en los recursos naturales o culturales que completan el entorno.

Salvo en los casos en los que la administración privada (estancias) impone las reglas, en los demás sitios, por lo general se ve una total ausencia de políticas claras de uso público.

En el caso de los recursos situados en tierras de propiedad privada se ve un aceptable manejo de los mismos, motivados por diferentes factores:

1. El sentido de pertenencia del propietario del predio hacia los recursos que están en su predio.
2. La consciencia del propietario de que hay que conservar ese recurso que le genera ingresos a través del turismo.

3. La conservación integral del patrimonio del lugar es una herramienta poderosa de marketing. Cada vez son más los turistas que eligen sitios donde saben que con su aporte también se está conservando.
4. Se ponen en valor los rasgos culturales asociados a la tradición predial.
5. El propietario ve que la fauna silvestre no carismática también es un atractivo turístico.
6. A través de la interpretación del patrimonio se convierten en atractivos a recursos generalmente olvidados como el suelo, la flora y la cultura.

Algunos de estos sitios privados además de contar con modernos planes de gestión, cuentan también con programas específicos para el manejo del patrimonio, brindan posibilidades de investigación y monitorean el impacto producido por las actividades turísticas.

En las áreas bajo jurisdicción del estado provincial, líneas generales, el UP, al no estar planificado, se concentra en unos pocos lugares en los que, por lo general, no existen estudios de capacidad de carga. Esto no parece afectar negativamente a los recursos faunísticos pero sí la calidad de la experiencia que viven los visitantes. Ayuda mucho a la conservación de la fauna la consideración de "recurso turístico" y los estudios que se hacen permanentemente sobre ella por parte de instituciones científicas nacionales y extranjeras.

No se realizan monitoreos sistemáticos sobre los circuitos que se recorren para llegar a las concentraciones de fauna (senderos), los que sufren en algunos casos, irreversibles grados de erosión.

Si bien se han planteado programas de interpretación, por ejemplo, como todo programa relacionado a la conservación de los recursos estos son de aplicación a largo plazo y requieren indefectiblemente de continuidad. La continuidad en muchos casos está limitada por lo que dura el mandato de un gobierno. Esto hace que aquellos planes que se ejecutarán dentro de este período no aportan soluciones de fondo a la gestión del uso público y los que si las aportan son más complejos y extensos por lo que no llegan aplicarse dentro de un mismo mandato y corren el riesgo de quedar sin efecto en el paso de un gobierno a otro.

Conclusión.

Una buena gestión del uso público en Patagonia se ve afectada principalmente por un factor limitante: la continuidad. En el caso de la Administración de Parques Nacionales la continuidad está garantizada independientemente de los cambios políticos que se dan cada 4 años. Es una institución de gran trayectoria y reconocimiento nacional e internacional, con disponibilidad de recursos técnicos y económicos, marco ideal para planificar a largo plazo sin temor a que los cambios de gobierno afecten el desarrollo posterior de los programas.

En las administraciones provinciales la continuidad se ve seriamente afectada con los cambios políticos y por lo tanto es muy difícil implementar pautas de uso público a largo plazo.

Los espacios naturales que se encuentran bajo jurisdicción privada, por lo general, gozan de continuidad, no obstante, los recursos pertenecen por ley al Estado y es éste quien debe fiscalizar el manejo de los mismos, firmando cuando corresponda acuerdos de co-manejo.